



OSRAM

CONDICIONES DE GARANTÍA DE LEDVANCE GMBH PARA LUMINARIAS Y LÁMPARAS para usuarios finales

TABLA 1: GARANTÍA DE LAS LUMINARIAS LED PARA USUARIOS FINALES

EL PERÍODO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	PRODUCTOS DE GARANTÍA (Familias de productos)
10 años	Garantía parcial (limitada al módulo LED y al driver)	<ul style="list-style-type: none">• ENDURA® PRO• ENDURA® STYLE branded LEDVANCE• 1906®• ENDURA® CLASSIC• ENDURA® FLOOD y ENDURA® GARDEN FLOOD con una potencia nominal de más de 50 W• ENDURA® STYLE branded OSRAM• LED CLICK WHITE• LED COLOR WHITE• LED FLAT• LED RING• LED SPOTLIGHT• LUNIVE™• ORBIS® (non-smart)• PLANON™ (non-smart)
5 años	Garantía estándar	<ul style="list-style-type: none">• ENDURA® STYLE SOLAR• SUN@Home
5 Años	Garantía Parcial (limitado al módulo LED y al driver)	<ul style="list-style-type: none">• SPOT SERIES
3 Años	Garantía Estandar	<ul style="list-style-type: none">• ENDURA® FLOOD and ENDURA® GARDEN FLOOD with a nominal power of 50 W or less



EL PERÍODO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	PRODUCTOS DE GARANTÍA (Familias de productos)
3 Años	Garantía Parcial (limitado al módulo LED y al driver)	<ul style="list-style-type: none">• LED WORKLIGHT• SENSOR CEILING• SENSOR WALL• SUBMARINE® LED • CABINET LED• LED BULKHEAD• LED OFFICE LINE• LED POWER BATTE• LED SWITCH BATTE• LED VALUE BATTE• LINEAR LED FLAT®• LINEAR LED SLIM• LINEAR LED TURN• SUMARINE® INTEGRATED• TUBEKIT LED®• SMART+

TABLA 2A: GARANTÍA PARA LÁMPARAS LED HACIA USUARIOS FINALES

EL PERÍODO DE GARANTÍA	PRODUCTOS DE GARANTÍA (Familias de productos)
5 años	<ul style="list-style-type: none">• SubstiTUBE® Motion Sensor• SUN@Home
4 años	<ul style="list-style-type: none">• SUPERSTAR Classic Glas• SUPERSTAR Classic Heatsink• SUPERSTAR DIM PIN (G4/G9)• SUPERSTAR DIM R7S• SUPERSTAR Spot



OSRAM OSRAM

EL PERÍODO DE GARANTÍA **PRODUCTOS DE GARANTÍA**
(Familias de productos)

3 años

- SUPERSTAR PLUS
- STAR PLUS
- DULUX® LED
- LEDinestra®
- LEDinestra® DIM
- LEDinestra® Base
- LED STAR PIN/R7s/T26/S19
- STAR
- SubstiTUBE® Star
- SubstiTUBE® T9
- Vintage 1906®

TABLA 2B: GARANTÍA DE LAS LÁMPARAS CONVENCIONALES HACIA LOS CONSUMIDORES

EL PERÍODO DE GARANTÍA **PRODUCTOS DE GARANTÍA**
(Familias de productos)

3 años

- OSRAM DULUX® STICK
- OSRAM DULUX® TWIST

CUADRO 2: ENTRADA EN VIGOR Y TERRITORIO DE GARANTÍA

Entrada en vigor de
estas condiciones Junio 2022
de garantía:

Territorio de
garantía:

Los países del Espacio Económico Europeo (EEE), incluido el Reino Unido (incluso después de cualquier retirada de la UE por parte del Reino Unido), así como los siguientes países: Albania, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Moldova, Montenegro, Macedonia del Norte, Rusia, Serbia, Suiza, Turquía y Ucrania



OSRAM

CUADRO 3: AFIRMACIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE GARANTÍA

1) ¿QUÉ HAY QUE PRESENTAR EN CASO DE GARANTÍA?

Para hacer valer una reclamación de garantía, el beneficiario de la garantía debe presentar por escrito, por correo u online, los siguientes documentos a LEDVANCE o a la respectiva empresa del grupo LEDVANCE responsable a nivel local (empresa LEDVANCE) antes de que expire el período de garantía:

a) **El formulario de reclamación (en la medida en que esté disponible en línea) o una simple notificación por escrito** debe contener la siguiente información obligatoria:

- nombre, apellidos y dirección postal válida del beneficiario de la garantía
- detalles del producto en garantía (en particular, sin limitación: nombre del producto, número del producto (EAN) / código de identidad del producto (IC), cantidad comprada, cantidad reclamada)
- motivo de la reclamación

Para Garantías fuera de Alemania

Enlace a la lista de países de las empresas nacionales de LEDVANCE, incluyendo los formularios de reclamación disponibles: www.ledvance.de/garantie-laenderliste

Si no se dispone de un formulario de reclamación independiente en ese país, bastará con una simple notificación por escrito con los datos obligatorios antes mencionados a la respectiva empresa localmente responsable de LEDVANCE en su dirección indicada en la lista de países (véase la sección 2) b)).

b) **una copia de la factura original** del producto de garantía.

2) Inicialmente NO es necesario devolver el producto defectuoso de la garantía:

El producto de garantía defectuoso sólo debe ser devuelto si así lo solicita LEDVANCE o la respectiva empresa local de LEDVANCE. En este caso, el producto de garantía defectuoso debe enviarse completo, suficientemente sellado y en un embalaje irrompible por correo a la dirección indicada a continuación (en el punto 2) a) i) o 2) b)). **¿A QUIÉN Y DE QUÉ FORMA DEBE ENVIARSE EL FORMULARIO DE RECLAMACIÓN Y LA COPIA DE LA FACTURA?**



CASOS DE GARANTÍA FUERA DE ALEMANIA

En el caso de reclamaciones de garantía en un área de garantía fuera de Alemania, la reclamación de garantía será procesada y la garantía será concedida por la **respectiva compañía LEDVANCE localmente** responsable de acuerdo con las disposiciones de estas condiciones de garantía.

La empresa LEDVANCE responsable a nivel local es aquella en cuyo país el titular de la garantía adquirió el producto en garantía. Puede encontrar un resumen de las empresas nacionales de LEDVANCE en el siguiente enlace: www.ledvance.de/garantie-laenderliste

En el caso de las reclamaciones de garantía fuera de Alemania, la afirmación de una reclamación de garantía de acuerdo con la cláusula 1 a) puede:

- i) mediante **notificación escrita por correo postal** con franqueo suficiente a la respectiva empresa local de LEDVANCE o,
- ii) a través del respectivo **formulario de reclamación online**, siempre que se indique un enlace a un formulario de reclamación en línea en la lista de países en www.ledvance.de/garantie-laenderliste para el respectivo país del caso de garantía.

Las reclamaciones no pueden hacerse por otros medios (por ejemplo, por correo electrónico, teléfono o fax).

1. Ámbito de aplicación, garante/beneficiario de la garantía

1.1. LEDVANCE GmbH, Parkring 1-5, 85748 Garching cerca de Munich, Alemania (en adelante "LEDVANCE") concede por la presente exclusivamente la garantía especificada en [TABLA 1](#) para los productos de garantía y los períodos de garantía especificados en ellos.

1.2. Los beneficiarios de la garantía son exclusivamente los consumidores que han adquirido un producto de garantía según [TABLA 1](#) después de la entrada en vigor según [TABLA 2](#) y durante el período de vigencia de las presentes Condiciones de Garantía dentro del territorio de garantía según [TABLA 2](#) (en adelante "Territorio de garantía") siempre que la compra no se haya realizado con fines comerciales ni con fines de



actividad profesional autónoma (por ejemplo, uso comercial, reventa comercial o instalación comercial en terceros).

1.3. Las presentes condiciones de garantía se aplicarán exclusiva y exhaustivamente a la garantía establecida en [TABLA 1](#) a partir de la entrada en vigor de las presentes condiciones de garantía y dentro del territorio de garantía según [TABLA 2](#). Cualquier otra reclamación de garantía efectiva relativa a los productos LEDVANCE adquiridos antes de la entrada en vigor de las presentes Condiciones de Garantía o fuera del Territorio de Garantía no se verá afectada y el beneficiario de la garantía respectiva seguirá teniendo derecho a hacer valer esas otras reclamaciones de garantía dentro del período de garantía respectivo, de conformidad con lo dispuesto en las respectivas condiciones de garantía aplicables.

2. Objeto y requisitos de la garantía

2.1. Existen los siguientes tipos de garantía:

a) Garantía estándar: En el caso de una Garantía Estándar según [TABLA 1](#) LEDVANCE garantiza, de acuerdo con las disposiciones de las presentes condiciones de garantía, que todas las partes del producto de garantía respectivo -con sujeción al artículo 2.2- están libres de defectos de fabricación y de material dentro del período de garantía respectivo.

b) Garantía parcial: En el caso de una garantía parcial según [TABLA 1](#) LEDVANCE garantiza, de acuerdo con lo dispuesto en las presentes Condiciones de Garantía, que exclusivamente el módulo LED y el driver del respectivo producto de garantía -según el punto 2.2- están libres de defectos de fabricación y de material dentro del respectivo período de garantía.

2.2. La garantía se aplicará exclusivamente al producto de garantía original entregado en el embalaje original y a los accesorios originales incluidos en el embalaje original (si los hubiera). La garantía no incluye los productos usados, las fuentes de luz intercambiables (lámparas) y las baterías o acumuladores incluidos (si los hubiera).

2.3. Una reclamación de garantía sólo será válida si el producto de garantía ha sido utilizado en todo momento dentro de las especificaciones permitidas de acuerdo con la



hoja de datos del producto y ha sido instalado, puesto en funcionamiento y utilizado de acuerdo con las instrucciones de instalación y funcionamiento.

2.4. El período de garantía comienza en la fecha de compra por el beneficiario de la garantía.

3. Exclusiones de la reclamación de garantía

Las reclamaciones de garantía se excluirán especialmente, sin limitación, en los siguientes casos:

- a) daños o defectos insignificantes o insignificantes del producto de garantía (por ejemplo, interrupción de varios chips de LED o matrices de LED),
- b) La expiración de la vida útil habitual del producto en garantía especificado por el fabricante dentro del período de garantía y/o la reducción habitual del flujo luminoso del producto en garantía,
- c) cambios habituales en el color de la luz del producto de garantía,
- d) desgaste natural del producto de garantía,
- e) El uso inadecuado o impropio del producto de garantía,
- f) el funcionamiento del producto de garantía en entornos de funcionamiento inadmisibles o inapropiados (por ejemplo, humedad excesiva, calor, frío o polvo, entornos corrosivos o si una luminaria interior está expuesta de forma inadmisible a la luz solar directa del exterior),
- g) daños o defectos debidos a una calidad deficiente de la red de suministro (por ejemplo, picos de tensión o sobre/subtensión),
- h) en la medida en que el beneficiario de la garantía o un tercero haya modificado, reparado o explotado el producto de garantía en combinación con productos o software del beneficiario de la garantía o de un tercero sin el consentimiento previo y expreso por



escrito de LEDVANCE,

- i) daños o defectos causados por el beneficiario de la garantía o un tercero o
- j) acontecimientos imprevisibles de fuerza mayor fuera de la esfera de influencia de LEDVANCE, de los que LEDVANCE no es responsable (por ejemplo, desastres naturales).

4. Beneficio de la garantía

4.1. El beneficio de la garantía se concederá al beneficiario de la garantía en el sentido del artículo 1.2 en la medida en que

- a) un defecto de fabricación o material en el sentido del Art. 2.1 a) o del Art. 2.1 b), respectivamente, ha ocurrido dentro del período de garantía y se cumplen los demás requisitos de reclamación según el Art. 2,
- b) no hay motivos de exclusión según el artículo 3 y
- c) el beneficiario de la garantía ha hecho valer debidamente la reclamación de garantía de acuerdo con [TABLA 3](#).

4.2. El beneficio de la garantía consiste exclusivamente en el suministro de un producto de sustitución gratuito de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo 4. LEDVANCE se reserva el derecho de suministrar un producto de sustitución equivalente diferente del mismo tipo, cuyas características, especificaciones y diseño puedan diferir del producto en garantía. El producto de sustitución se enviará exclusivamente dentro del Territorio de Garantía y, como norma general, dentro del mes siguiente a la reclamación de la garantía.

4.3. No se incluyen en la reclamación de garantía y el beneficio de la garantía, en particular, sin limitación, los siguientes:

- a) La reparación del producto en garantía,
- b) un reembolso total o parcial o una nota de crédito por el precio de compra,



- c) El reembolso de los gastos de devolución del producto de garantía defectuoso según [TABLA 3](#),
- d) reembolso de los gastos de instalación, desmantelamiento, transporte, carretera, mano de obra o material o
- e) otras reclamaciones por daños y perjuicios o reembolso de gastos (por ejemplo, por transporte o daños consecuentes).

4.4.LEDVANCE se reserva el derecho de examinar la validez de la reclamación de garantía en cada caso de garantía.

4.5.La tramitación de la reclamación de garantía y la concesión del beneficio de la garantía de acuerdo con lo dispuesto en las presentes Condiciones de Garantía se llevará a cabo

- por LEDVANCE para los casos de garantía en Alemania y
- por la respectiva compañía del grupo LEDVANCE responsable localmente según [TABLA 3](#) (en adelante "Sociedad LEDVANCE") para los casos de garantía en el Territorio de Garantía fuera de Alemania.

El país del caso de garantía es el país del Territorio de Garantía en el que el beneficiario de la garantía ha comprado el producto de garantía.

4.6.La empresa local responsable es la empresa de LEDVANCE en cuyo país el titular de la garantía adquirió el producto en garantía. Puedes encontrar un resumen de las empresas nacionales de LEDVANCE aquí: www.ledvance.de/garantie-laenderliste
La concesión de la prestación de garantía no prolonga ni renueva el periodo de garantía original.

5. Reserva de las reclamaciones legales

Los derechos legales del beneficiario de la garantía y los derechos de la garantía y de la Ley de responsabilidad por productos defectuosos (ProdHaftG) no se verán limitados en modo alguno por las presentes condiciones de garantía y la garantía concedida en ellas. Estos



derechos legales se aplicarán independientemente y paralelamente a estas condiciones de garantía y a los derechos de garantía.

6. Ley Aplicable

Las presentes condiciones de garantía se rigen por el derecho de la República Federal de Alemania, con exclusión del derecho de compraventa de la ONU (CISG) y de las disposiciones del derecho internacional privado. Sin embargo, la aplicación y la libre afirmación de las disposiciones legales obligatorias de protección del consumidor del país donde el beneficiario de la garantía tiene su residencia habitual no se verán afectadas

7. Modificación de las condiciones de la garantía

LEDVANCE se reserva el derecho de cambiar o modificar estas condiciones de garantía en cualquier momento y a su entera discreción, con efectos para el futuro. En este caso, las reclamaciones de garantía efectivas basadas en la presente versión de las Condiciones de Garantía no se verán afectadas y el respectivo beneficiario de la garantía seguirá teniendo derecho a hacer valer dichas reclamaciones de garantía dentro del respectivo período de garantía de conformidad con lo dispuesto en la presente versión de las Condiciones de Garantía.